



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 28/2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD

En Navidad a 04 de octubre del 2023, siendo las 15:00 horas; en Salón de Artes Escénicas de Navidad se constituyó el Concejo Municipal de Navidad.

Preside la presente Sesión el Sr. Yanko Blumen Antivilo, Alcalde y actúa como Secretario Municipal del Concejo, el Sr. José Abarca Farías.

Asistencia del Concejo:

- ✚ Sra. Magaly Castillo Cruz.
- ✚ Sr. Waldo Ugarte Varas.
- ✚ Sr. Carlos Catalán Núñez.
- ✚ Sr. Hernán Pino Farias
- ✚ Srta. Vanessa Meléndez Orellana.
- ✚ Sr. Lautaro Farías Ortega.

Asistentes:

- ✚ Sra. Carolina Pérez Miranda, Directora Salud
- ✚ Srta. Daniela Fariña Barrios, Directora Dideco
- ✚ Sra. Loreto Mora, Profesional Dideco

Materias a tratar:

- 1° Acta Ordinaria N° 27 de 2023 (05 min.)
- 2° Correspondencia (05 min.)
- 3° Intervenciones Sres. Concejales (1 hr.)
- 4° Pronunciamiento del Concejo (10 min.)

Materias:

- ✚ Acuerdo; Convenio entre Hospital Regional del Libertador Bernardo O'Higgins y I. Municipalidad de Navidad.

- 5° Presentación Programa Dideco etapa inicial (40 min.)

1° Acta Ordinaria N° 27 de 2023 (05 min.)

Sr. Alcalde, somete a pronunciamiento el Acta Ordinaria N° 27 de 2023, la que es aprobada sin observaciones.

2° Correspondencia (05 min.)

Correspondencia Interna;

- Informe de contratos Área de Gestión Municipal (20 de septiembre al 02 de octubre 2023)
- Informe de contratos Área Salud Municipal (12 de septiembre al 02 de octubre 2023)
- Anexo N° 01 de doña Francisca Catalán
- Informe de licitaciones Área Gestión Municipal
- Ordenes compra Área de Gestión
- Orden de Compra Manuales Área de Gestión.
- Nómina de ayudas sociales (18 al 29 de septiembre de 2023)
- Oficio CGE

Correspondencia Externa;

- Invitación de encuentro de concejales y concejales, en Arica,

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega, señala que se debería enviar otro oficio a CGE, por los reiterados cortes de luz el fin de semana largo, los micro cortes. Además, señala que ha observado en reiteradas ocasiones, la información que entrega la Dirección de Administración y Finanzas, no es compatible una con otra, por un lado, vienen los valores con IVA, en el otro informe las ordenes compra vienen con IVA, sugiere a cometer errores, ese manejo en la información, toman valores para informar por un lado sin IVA, por el otro lado con IVA, lo e hecho presente en reiteradas ocasiones y la situación se sigue repitiendo desde la dirección.

3º Intervenciones Sres. Concejales (1 hr.)

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo expone:

1.- Durante día de ayer, se estuvo con el despliegue territorial en la localidad de Los Mayos, viendo las iniciativas que se están trabajando en el lugar, entre ellas la sede financiada con recursos IRAL; también se habló de retomar la fiesta de esquila, actividad tradicional histórica; donde es posible que necesiten algún apoyo desde el municipio. Se le indico que en su oportunidad se analizaría la posibilidad de realizar ese apoyo.

2.- Mañana jueves 5 de octubre tendremos una actividad similar en el Risco Colorado, con el levantamiento de iniciativas para fortalecer el trabajo territorial y así avanzar en la comuna.

3.- Felicitar a Dirección de Medio Ambiente por actividad de limpieza de playas realizada en la localidad de las Brisas en el contenido del día nacional del medio ambiente. Considerando todo el trabajo que realiza esta dirección en colegios y con la comunidad, así como también la instancia de limpieza de espacio público que se generado en la localidad de San Vicente junto a la comunidad y por supuesto los estudiantes del colegio adyacente, felicitar a esta comunidad por supuesto que se está levantando en San Vicente, incluso con el deseo de reactivar su junta de vecinos, que es una añoranza que tienen y que están ahí en proceso.

4.-durante el fin de semana pasado, se llevó a cabo dentro del programa vacaciones de la tercera edad, la visita de adultos mayores a Santiago en el día internacional de las personas mayores, en el carnaval mayor; hubo representantes de nuestra comuna, fueron acompañados por algunos integrantes de la Dirección de Desarrollo Comunitario Y en donde también lograron articularse, contar la realidad comunal también y compartir con sus pares.

5.- Reiterar los saludos que entregamos personalmente con los concejales a la comunidad de Licancheu, a la comunidad Católica de San Francisco de Asís, ahora tenían el proceso de procesión, nosotros le explicamos que como consejo debemos estar en esta instancia que nos encomienda la ley, pero dejamos todos los parabienes.

6.- También hicimos la primera entrega de forraje de emergencia a 107 usuarios pertenecientes a Indap, que en el fondo son aportes que ha hecho el Ministerio de agricultura respecto también del escenario de precipitaciones que se nos generó en la región y que va a venir la convocatoria de un nuevo llamado para personas que ha seleccionado el Ministerio de agricultura y que no fueron parte de este primer proceso. El liderazgo y la selección está en manos del Ministerio de agricultura y solo son beneficiarios los que son usuarios del Prodesal.

7.- El miércoles 27 de septiembre recordar que tuvimos un excelente ejercicio simulacro no solo en el centro de la comuna de Navidad, sino que, en todas las localidades costeras de nuestra comuna, yo quiero agradecer particularmente a la sociedad civil, a los colegios, a SENAPRED, a nuestro equipo de seguridad pública, carabineros, bomberos en realidad todos quienes fueron parte. Es una señal super potente que se da desde el punto de vista del Consejo municipal, el concepto unidad y de que todos nos hagamos cargo del concepto de riesgo de desastre.

Es un llamado a la ciudadanía a estar más preparados que nunca y lo que sucedió en febrero del año 2010 sea una situación que nunca se vuelva a repetir, de tal manera que estemos más preparados porque lamentablemente nuestra comuna del secano costero no está exenta de estas vulneraciones.

8.-Desde el punto de vista de la planificación, recordar que tenemos ceremonia de aniversario de la comuna de Navidad, este viernes alrededor de las 7 de la tarde, reiterar la invitación a las autoridades del país, de la región y por supuesto nuestros queridos concejales concejales, se han invitado obviamente a todas las organizaciones comunitarias de la comuna a conmemorar esta instancia y por supuesto posterior, el desarrollo de la tradicional Expo comuna de Navidad 2023, donde hacemos la invitación nuevamente a todos los vecinos y vecinas a ser parte de esta instancia tan tradicional, tan propia de la comuna, a disfrutar con moderación, con respeto y que sigamos avanzando en unidad.

Concejala Sra. Magaly Castillo Cruz expone:

1.- Quiero empezar felicitando a mis ex colegas de educación, los asistentes de la educación, que el primero de octubre estuvieron su día, que creo que se les va a hacer algo junto con los profesores.

2.- Señor Alcalde, me gustaría que dijera qué pasa con los proyectos, su estado de avance. Todos los proyectos en general.

3.- Solicitarle nuevamente y por enésima vez, que vengan las personas que nombre de Secplac y todos, aquí a exponer al concejo, se les paga para trabajar así que no voy a dar nombres pues en su oportunidad fue señalado. No es un capricho, solo el interés de saber en qué y cómo trabajan.

4.- Me encontré con el Secretario Abogado o subrogante de la Jueza Policía Local, Don Frank Orellana, muy amable el señor, cuando no está la jueza, para que ustedes sepan, estará el señor Orellana subrogando a la jueza, esto para que lo sepa la comunidad.

5.- Con respecto a las luminarias todavía no tenemos respuesta, existen muchos sectores donde existe gente adulta mayor, y se continua con muchos problemas con las luminarias públicas, yo vivo en la Boca, ahí en el sector de Los pescadores, más de un mes sin iluminación; se solicita resolver el tema de la iluminación pública, como la Boca existen otros sectores alejados de la comuna con el mismo problema. En muchos casos lugares estratégicos con problemas de iluminación.

6.- Con respecto a la Expo, hemos recibidos innumerables llamadas de gente reclamando porque quedo fuera de su participación, se debe señalar que el concejo nada tiene que ver con la evaluación y puntaje, y que la DIDEC está a cargo de esa selección. Nosotros nada tenemos que ver con los cupos de expositores y si se han aumentado no es nuestra decisión. Si tuve reclamos que existen funcionarios en el concurso de la Expo, pero la prioridad debería ser para los emprendedores que realmente necesitan.

yo creo que todos tenemos derecho a ganar colega, pero hay que respetar a la gente que quiere surgir, démoselo el espacio a esa gente y se habla de Expo de navidad porque la Expo es de navidad, pero hay mucha gente que ha llegado a esta comuna, no hay que discriminar, pero ha tenido su puesto ligerito. Porque hay que ser honesto también, pues muchas veces a la gente se le da la oportunidad, de aquí mismo de la localidad, para que pueda emprender y no se puede ganar al tiro en un año, hay que ser constante, perseverar. Nunca los primeros años uno va a ganar, pero por eso yo creo que a lo mejor se ve mucha gente de afuera que postula, perseverando y eso es lo que le falta la motivación a nuestra comuna y a nuestros emprendedores; que la administración y todas las direcciones los ayuden ahí a progresar y aumentar sus recursos para que no haya estas discriminaciones. Repetir que nosotros no tenemos nada que ver, aquí hay un puntaje y si se han dado más espacios tiene que haber sido la administración nosotros nada, ni siquiera sugerimos.

Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas expone:

1.- como primer punto la preocupación , que he tenido de vecinos, de algunas visitas a terreno, particularmente del área social, donde me han hecho sentir, la preocupación por la de estas visitas, con situaciones bien complejas que puse en conocimiento en el tardanza departamento social y en el Cesfan en su minuto, que eran de premura para ellos por la situación que ellos están viviendo, necesitaban que a lo menos en dos

semanas anteriores se hubiera visitado y hoy día me enteré que todavía no se hacían, una en el sector de pupuya; la más reciente, que debió haberse hecho el martes de esta semana, incluso yo estuve con el familiar en el departamento social explicando la situación compleja que vive la familia en polcura, y hoy día me llama el vecino que aún no lo han llamado y tampoco se ha hecho la visita. Estas visitas son muy necesarias porque en ambos casos son adultos mayores, una con un problema invalidez y otra con dos adultos mayores en la zona de Pupuya Sur. Yo conversé con una profesional que anduvo por allá quedó de pasar Espero que se chequee alcalde si pasaron a ver estos vecinos.

2.- Voy a ver un tema de deportivo como presidente de la comisión de deporte, pedirle a usted Alcalde que a través de área jurídica, se tenga un informe detallado de la situación contractual entre el municipio y del club deportivo Pupuya, es un tema complejo para ambas partes, para la comunidad más que nada y para el funcionamiento, que se hagan las aclaraciones que corresponde de estos recintos, son municipales, pertenecen al club, que se agote la instancia jurídica y quiero tener estos antecedentes para la próxima comisión post Expo, porque ahí voy a poder llamar a comisión de deporte como presidente y obviamente con la vicepresidenta que mi colega Vanessa y todo el consejo y usted presente alcalde, quiero pedirle aquí delante de mis colegas que esté porque es super importante porque se van a tratar varios temas deportivos. Incluso en esa comisión se van a invitar a los clubes deportivos. Es de mucho interés saber tema de Pupuya, pues si eventualmente es municipal existiría un incumplimiento.

3.- Oficiar a Conaf ya que estamos encima del tema estival y los peligros de incendios forestales, yo pedí el año pasado que se hicieran presente en nuestra comuna con un programa de prevención, programa de prevención que no ocurrió el año pasado, tuvimos la visita de un funcionario de Conaf pero lamentablemente no vi un trabajo de prevención detallado y acucioso en nuestra comuna referente a todo el peligro que tenemos en nuestra comuna, en todos los lugares y en lo particular, obviamente todos sabemos que lamentablemente la zona Sur ha sido la más devastada por incendio, no contamos con letreros, no tenemos programa de ni siquiera de volante para los vecinos, no tenemos charlas que están pendientes; yo creo que se deben ser charlas masivas en diferentes localidades de nuestra comuna donde se le entregue la información detallada y cómo somos capaces también de denunciar los hechos que ocurrieron ya el año pasado y que Conaf con todos los recursos que cuenta y todos sabemos que son bastantes, no son pocos, me gustaría y siempre lo he dicho y lo voy a dejar claramente acá, que bomberos tuviera esos recursos, porque creo que es una entidad que se merece más recursos a nivel de estado y Conaf teniendo tantos recursos creo que es escaso el trabajo que ha hecho en lo particular en nuestra comuna, que fue conocida lamentablemente a nivel nacional por los incendios devastadores que dejaron consecuencias que hasta hoy día se están viviendo que las sufrimos el invierno recién pasado que ya está culminando. Sufrimos las consecuencias de estos incendios con la caída de árboles, todavía tenemos consecuencias de erosión de todo tipo, consecuencia de flora y fauna; entonces es super importante Señor Alcalde que Conaf se haga presente en nuestra comuna y oficiar al gobierno regional para que esto ocurra en el corto plazo, la verdad que es super necesario porque hoy día con las lluvias que hemos tenido en nuestra comuna, pastizales, ya tenemos peligro de incendio y todavía no tenemos presencia de este organismo que debiera hacer un apoyo muy sustantivo y muy relevante a nuestros cuerpos de bomberos pues todo lo que han hecho en las catástrofes naturales en nuestra comuna, ha sido un trabajo muy destacable de ello, a veces con recursos limitados y obviamente desde nuestro municipio también apoyando a esta loable tarea que ellos hacen en beneficio de toda la comunidad.

Concejal Sr. Carlos Catalán Núñez expone:

Saludarlo alcalde, saluda las colegas concejalas, colegas concejales, secretario, personas presentes y los vecinos.

1.- Solicita información respecto a que se ha hecho hasta ahora sobre el Cosoc, recuerdo que el 20 de Julio pasó por concejo municipal la aprobación del reglamento de Cosoc y no sé qué se ha hecho por eso no puedo decir qué se está haciendo por eso exijo una explicación, porque como dijo condorito me acordé, entonces vecinos de los club de adulto mayor sobre todo los que más están entusiasmados son los club de adultos mayores en participar en Cosoc, entonces me preguntan qué ha pasado respecto a eso no se ha hecho reuniones o si se ha hecho pero no con nosotros, entonces queremos saber eso, también desde esta concejalía y el resto de los concejales que nos llegue la información de lo que se está haciendo respecto a la elección de Cosoc, porque la idea de nosotros cuando estamos ahí en la comisión era que de aquí a fin de año ya hubiera el proceso de elección para para que el próximo año ya estuviera el Cosoc conformado.

2.- Solicito que se fiscalice si es que corresponde un predio que hay camino a Pupuya, saliendo de Matanza que todos sabemos más o menos de quién el dueño que se puso y se corrió el predio hacia el camino, entonces necesito que se fiscalice si corresponde o no que se haya corrido hacia el camino, ese cerco porque se utiliza ese estacionamiento para el periodo estival, hemos visto y lo hemos tocado también el resto de los concejales cuando no sé si se arrienda o se ocupa, pero se estacionan por ese costado se estacionan los vehículos, también recordar que ese mismo predio hace un tiempo atrás dejó un paradero hacia su terreno también, hay que fiscalizar eso no sé si corresponde o no por eso insisto en eso hay un justo un paradero en la esquina y en Matanza donde está dentro del predio, por eso también fiscalizar.

Sobre el tema del periodo estival, hace un tiempo atrás se nos dijo aquí al concejo que se estaba en un proceso de hacer nuevo Stan para los artesanos, ahí en Matanza, pero no hemos sabido nada y estamos a dos meses del periodo estival y no hemos tenido respuesta.

3.- Los vecinos de Rapel me dicen que no se ha hecho la limpieza en las veredas hay maleza larga alrededor de la escuela y también alrededor del estadio, lo mismo es preocupante algunos vecinos me dicen, ahí donde está el centro de reciclaje hay muchos ratones, hay vecinos que han visto ratones cruzar a la calle Incluso se ha visto eso entonces no sé si hay un control de vectores ahí a través de Dimao, pero necesito información si hay un control de vectores en la parte del centro de acopio y que me haga llegar el comprobante que hay un control de vector, Dimao y también que se saque o se quite la maleza que hay alrededor de las veredas en Rapel y en el estadio. Hay otros vecinos de Rapel que también me dicen de un camino que está camino a la cruz que le dicen un camino al cerro que también necesitan que lo rocen lo desmalecen porque con la maleza está quedando cada vez más estrecho, y también me quiero detener en esa parte porque ese cerro de donde está la cruz es un terreno privado pero muchos vecinos lo utilizan van de paseo fin de semana es todo el pueblo bien bonito y alcalde así como como se está haciendo negociando con o conversando con el mirador de La Boca para que el municipio tenga un bonito mirador ahí lo mismo se podría hacer en Rapel ahí donde está el cerro la cruz, se podría conversar con los dueños de ese cerro para que haya un espacio lindo ahí en Rapel donde se pueda hacer cosas actividades si bien Rapel tiene parque todo pero ahí en cerro la cruz es bien precioso.

4.- La colega Magaly tocó algo de parte de esto del tema de los muchos vecinos que quedaron afuera con los con los permisos ahí que querían ponerse en los Stand para la Expo, sé que la Expo los vecinos ahí se hacen una gran ganancia es bueno el negocio ahí en la Expo muchos vecinos es como la ganancia que tienen del año, pero este año hubieron muchos puestos entonces le pido a Didec, que esas personas que no quedaron ahora se tengan más facilidades para ser reincorporadas en otras ferias, como por ejemplo la feria navideña, que se viene a fin de año, la feria de primero de noviembre, o por ejemplo los que no quedaron para el desfile de Fiestas Patrias que queden para la Expo y no se repitan el plato todos porque todos tienen derecho a vender sus productos y a mostrarlo a la ciudadanía, entonces le pido Didec, quizás para el próximo año o a las ferias que vienen ahora que es el primero de noviembre y feria navideña que

le den una vuelta y le den oportunidad a gente que quedó afuera y que realmente la gente que postula los Stan, no es por no es por hobby es porque realmente necesita la plata, impulsa la economía familiar.

5.- Señala que el 28 de septiembre nuestra comuna cumplió 87 años de vida saludar a todos nuestros vecinos vecinas Navidainos , Navidainas, todos, disfrutar de este aniversario que se va a hacer el día viernes y la Expo que vamos a celebrar este fin de semana, demostrarle a los turistas que somos una comuna grande una comuna importante ser educado y ser responsable también, no botar la basura por cualquier lado hay contenedor ser limpio y eso más que nada disfrutar, tenemos artistas grandes artistas locales artistas de nacional de renombre también sí que más que nada disfrutar en familia y pásenlo bien.

Concejal Sr. Hernán Pino Farias expone:

Saludarle alcalde, concejales, concejales a la comunidad que nos ve por las redes sociales.

1.- Señala que ha habido hartito comentario con respecto a la Expo, la verdad es que no me voy a pronunciar en extenso con respecto a la Expo, más que nada lo que comenté la colega Magaly y Pato, que tiene que ver queo con los Stán, yo no tengo mucho conocimiento de las personas quienes se adjudicaron pero hay mucho comentario, y me parece me parece malo si las bases que se yo así lo permitían, pero sí poco transparente el hecho que hayan personas que se ve como medio arreglin la cosa, entonces así de simple, porque se supone que son para emprendedores, aparece por ahí un supermercado que ira a vender tallarines, azúcar, va a ser la exposición, para considerarlo y considerar también por parte de la directora de Didec, aquellos puestos que supuestamente se van a colocar a disposición de aquellos que no quedaron seleccionados poder hacerlo lo mejor posible y lo más transparente posible

2.- La verdad es que es un poco penoso cuando escribí, la verdad es que no sabía cómo redactarlo para que no viera feo y que tiene relación con las familias hoy día que tienen un familiar con cáncer, esta propuesta que quiero solicitarle al alcalde y el apoyo de los concejales no es una idea que me haya se me haya ocurrido a mí hoy, sino que en el la administración anterior se realizó, que es una ayuda extraordinaria para aquellas personas que están padeciendo de Cáncer y tienen necesidades hoy día, eso yo creo que es urgente poderlo considerar si no me equivoco Lautaro o el mismo Alcalde que se podrá corregirme. creo que se creó un bono de un millón de pesos en la administración anterior, para estos casos excepcionales. Así que le solicito alcalde y los concejales poder apoyar esta esta moción generar que yo esta ayuda extraordinaria para para aquellas personas, plata hay, presupuesto no hay.

Hay vecinos que están reclamando, limpieza de los esteros, se limpiaron los esteros antes de la lluvia, pero hoy día, con todas las crecías que hubo quedó mucha basura digamos en lo estero y hay mucha basura también cerca de las casas, hay que hacer algo, una ayuda o una ordenanza, Alcalde, para que esos esteros se limpien. La D.O.H. es la responsable, del estero. Pedirle Alcalde un oficio, oficio a la D.O.H., a la Seremia de Obras Públicas, para que se revise a quién le compete o generen una ordenanza ahí.

3.- Señala que está pendiente la reunión con la empresa que ya debe estar instalada, la empresa de caminos, ahí está pendiente.

4.- Señala que de la dirección de obra, solicitud de certificados, no lo voy a leer completo ya porque aquí lo que voy a mencionar no aparece pero sí le ha ocurrido a varios vecinos lo siguiente, para solicitar certificado de ruralidad, o informes previos, yo me imagino que señor alcalde cuando ellos generan alguna solicitud especial se le informará o lo comentarán antes de, lo conversarán, resulta que aquí yo me he encontrado con terreno que están medidas en cuerdas, en varas, muchas veces, resulta que la dirección de obra, dice que no puede entregar un certificado de ruralidad o de

informes previos, sino que la persona antes debe regularizar el predio que está en medidas de cuadra a hectárea, saben lo significa a la persona que tiene recursos, lo puede hacer, pero una persona que realmente no tiene como, ni recurso ni conocimiento, que le exijan eso para decirle que si sabes que su terreno está en la parte rural, qué tiene que ver las medidas que se del terreno para generar ese certificado. Muchas veces ni siquiera aparece la superficie si no que el terreno deslinda con Pedrito, Juanito, qué quiero hacer yo, quiero regularizar y para entregarme certificado tengo que regularizar primero y para regularizar necesito certificado, o sea más trámite para frenar la posibilidad de regularizar a los vecino de la comuna, encuentro ya sobrepasado de toda lógica, entonces, alcalde le ruego revise, eso por favor porque no es posible ya seguirle trabando a los vecinos la posibilidad de poder regularizar como corresponde sus terrenos.

Concejala Srta. Vanessa Meléndez Orellana expone:

1- Señala a Alcalde que Concejales el día de ayer como todas las primera semana de cada mes se reunieron en comisión de Educación como se acordó entre todos e indica que le va a hacer llegar por oficio como bien acordaron con Concejales y que solo le gustaría mencionarle a Alcalde que a veces le da tanta importancia a las comisiones y me gusta cuando ocurre ese a veces y ojalá fuese siempre, no a veces y le gustaría mencionar alguna de las decisiones que se tomaron todas de manera unánime entre los 6 concejales conversado y dialogado con el actual Jefe del Daem y se tomaron algunas decisiones las cuales usted con su equipo ojalá empezara rápidamente a evaluar, hoy en día nuestro internado del Liceo Pablo Neruda se encuentran con 2 estudiantes de la comuna utilizando las dependencias, es posible que se evalúe costos, gastos etcétera para ver un eventual cierre ya que hay solo 2 estudiantes de nuestra comuna y necesitamos un informe para evaluar el posible cierre si es que son más beneficios los que se llegaría a toda la comunidad educativa, otro punto y para nosotros relevante y que bueno que esté aquí la Directora de Dideco porque no sé si le va a llegar a usted lo que nosotros estamos planteando pero aquí con el Alcalde y el equipo verán a qué dirección lo pueden trabajar y sobre todo lo quiero mencionar porque la premura del tiempo ya que la mayoría de las Direcciones en estos minutos se encuentran trabajando con el presupuesto municipal 2024 si no me equivoco este día sábado el plazo máximo para entregarnos nosotros los concejales el presupuesto.

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, señala que ya está hecho, ya no hay caso

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, menciona que aún pueden hacer este arreglo importante que nosotros le queremos plantear y revisarlo, hoy en día el departamento de Educación gasta alrededor y un poco más diríamos de 300 millones de pesos en transporte escolar en transporte escolar que lo subsidia en su mayoría el Departamento de Educación eso evita que se haga mantención a muchas escuelas a la mayoría de las escuelas de la comuna que tengamos problemas de fosa etcétera el Jefe del Daem por fin nos entregó un informe que yo desde esta Concejalía llevo dos años y algo desde el día uno lo pedimos, un informe donde diga qué necesita mejorar cada escuela en cuanto a infraestructura precio etcétera, eso hoy lo tenemos a mano y para que las escuelas y el único Liceo de nuestra comuna siga funcionando ya que no estamos haciendo mejoras estamos diciendo que siga funcionando, mantención se necesitan alrededor de 500 millones de pesos entonces la única manera que nosotros vemos de sacar esos 500 millones de pesos es que el transporte escolar pase a otras direcciones

Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas, señala que sobre todo dirigido en mayor parte a las plantas de tratamiento que deben tener estos establecimientos.

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, indica que de manera unánime los 6 concejales le estamos planteando a esta administración que el transporte ya no sea del área de Educación.

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega. sea de gestión o de Dideco.

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, consulta si traspasando lo que se entrega para que financien transporte o traspasar la responsabilidad, pero sin presupuesto

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, señala que la idea es justamente alinear el presupuesto para reparar

Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas, indica que como lo explica la colega quedarían para la necesidad urgente que se tiene con las plantas de tratamiento que aborda más o menos cerca de los 500 millones

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, indica que es exacto y también para mantener las escuelas, pensar en el déficit que tienen la mayoría de las escuelas, déficit estamos hablando de infraestructura porque si empezamos a mencionar déficit de materiales un montón de otras cosas estamos hablando solo de infraestructura para que funcionen de una manera entre comillas bien

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, señala que además educación por la cantidad de personal que tiene, no tiene capacidad de fiscalizar el transporte

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, indica que también es una gran tarea que le estamos dejando y menciona que el 70% del presupuesto de Educación se va solo en el pago de personal y más lo que se va en el pago de transporte, es decir se está dejando cero presupuesto si algún estudiante necesita un pendrive no sé, para renovar computadores y hojas pero el presupuesto es muy bajo en educación y si sabemos que es la realidad nacional pero nuestra comuna tiene un ingreso per cápita altísimo ustedes altísimo comparado con la realidad nacional de otras comunas, el ingreso per cápita y para los que me escuchan me refiero al ingreso por cabeza nuestra comuna si nos dividimos por los habitantes que estamos y el presupuesto municipal que maneja este municipio mal o bien eso lo verá el alcalde con su administración porque acaban de decir delante o sea plata hay, pero presupuesto no hay, entonces empezamos a manejar bien el presupuesto para que se vea en la práctica y en el día a día de nuestros habitantes que realmente Navidad es una comuna que per cápita sí tiene presupuesto y para mí desde esta concejalía y no dudo que para ninguno de mis colegas educación y salud debe ser prioritario sobre todo cuando estamos ad portas de que se quite la educación de nivel municipal en 4 años más la educación ya no va a ser parte del municipio por lo tanto tenemos 4 años para dejar una educación comunal más o menos andando porque no sabemos que nos vamos a encontrar con este nuevo cambio educacional que va a haber y para mí y me imagino que para todos ustedes la educación de nuestros niños es fundamental es la prioridad por eso yo lo estoy planteando como un gran desafío de la administración y espero respuesta, no espero que pase un mes, dos meses

2.- Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, señala a Alcalde con respecto de la auditoría ya que desde agosto que está esperando respuesta donde usted me mencionó Alcalde que me iba a dar respuesta con la auditoría en Educación y yo le quiero mencionar también Alcalde que nosotros como como Concejales estamos en total facultad de pedir una auditoría anualmente, entonces usted ya hace rato me viene diciendo que me va a dar respuesta con respecto a la auditoría de Educación

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, menciona que el acuerdo que quedó en ese momento que iban a traer una propuesta con el Director de Educación

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, Indica a alcalde que es una auditoría general de educación eso es lo solicitado, qué más propuesta Alcalde

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, menciona que por eso se imagina va indicar de donde va a sacar los recursos como lo va a ejecutar.

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, Señala que a Alcalde que no, si ese es su trabajo, no es el de ella y él tiene que saber dónde va a sacar los recursos si nosotros

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, señala que hay que sacarlos de algún lado

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, indica que eso es su trabajo a Alcalde

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, menciona que el experto en la materia es el Director de Educación

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, menciona a Alcalde que el tendrá a la gente competente y tendrá que hablarlo con él y con Control Interno.

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, señala estar esperando la propuesta del Director de Educación

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz menciona que tiene entendido que el director le pidió a Control para la auditoría y Control le dijo que no tenía tiempo

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, señala que son funcionarios que están bajo la tutela de tu dirección no mía, así que yo creo que eso tienes que verlo tú como Alcalde
Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, indica que por eso y esa es la propuesta que se debía traer desde Educación

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, menciona que eso tienen que hablarlo con él y ustedes tomarán las decisiones correspondientes

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, Señala a Concejala Vanessa que es más sencillo y es cosa que se tome el acuerdo y exijamos la auditoría que debiera estar el presupuesto para contratar una auditoría externa de dos áreas Educación Salud Educación

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, consulta si están de acuerdo y a Alcalde si se puede dejar como acuerdo final.

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, señala que no tiene ningún problema en que tomen el acuerdo, pero manifiesta en que deben dar los marcos.

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, menciona porque deben tomar ese acuerdo si están acá los medios, de donde quieren seguir sacando más plata si el Alcalde debe escuchar al Concejo lo que están pidiendo

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, señala que los marcos son claros, es administrativa y financiera.

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, indica que se debe hacer un proceso licitatorio hay que inyectar generar una modificación.

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, pero hay que hacerlo

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, pero hay que hacerlo

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, señala que se pedirá acuerdo salud mencionó también aquí el Concejal a cargo de la comisión, nosotros anualmente podemos pedir una auditoría

3.- Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, indica que también se planteó y se conversó la situación de la casa del Director del Liceo Pablo Neruda hoy en día el Daem claramente está hacinado y como muchas oficinas también de nuestro municipio y queremos pedir que se evalúe la opción de que la casa del Liceo Pablo Neruda sea utilizada como oficina del Departamento de Educación y creemos que sería pertinente que lo evalúen y nos den una respuesta al respecto

4.- Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, indica que respecto a la comisión les gustaría saber el informe de la fiscalización que pedimos hace ya varios concejos atrás a los transportes escolares debido a deficiencias y videos también que han corrido por distintas redes sociales con respecto a las deficiencias que tienen algunos furgones Y buses y no ha llegado nada con respecto al informe de la situación de los transportes escolares

5. Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, menciona primero que no quiero redundar más con el tema de la Expo simplemente quiero hacer un par de peticiones con respecto a las bases de la gente que postuló a los distintos estand, yo creo que acá no hay que tener juicios de valor que por qué el otro, que por qué no el otro, que porque el supermercado, que porque el de la feria creo que a eso nosotros como Concejales no tenemos el rol ni la herramienta para evaluar eso, como bien dijo mi colega Magaly nosotros no somos quienes evaluamos quién queda y no queda, pero sí somos quienes estamos pidiendo hace rato transparencia en el proceso de selección y a que me refiero con transparencia, queremos saber los puntajes que tuvo cada postulante ya que hubo mucha postulación, por lo tanto hubo un tema muy bullado con respecto a porque no quedé yo, este sí quedó y no queremos subjetividades al respecto creemos que los juicios de valor no vienen acá simplemente esperemos que prontamente se suban a la página de la municipalidad los puntajes que obtuvo cada persona en la pauta de evaluación que se entregó para todos de manera igual por lo tanto todos, tengan supermercado, tengan feria, porque me dice es para emprendedores, es que el concepto emprendedores entonces partamos definiendo concepto, por eso desde mi punto de vista creo que no

hay que caer en juicio de valor más bien transparentar el proceso de selección para evitar suspicacia al respecto

6.- Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, indica que es constante la llamada de muchos estudiantes con respecto a algunos que a un no se le ha depositado la beca por favor le pido que se apresure ese tema

7.- Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, señala que hablara de localidad de la Boca en donde dentro de estos 2 años, cree que con suerte se ha pintado el lomo de toro, si es que y aquí mi colega puede dar fé de eso la boca y existe riesgo vital en la bajada de la boca no sé si se acuerdan de las famosas fiestas que se hacen o se hacían en la terraza, saben lo que hicieron pusieron unos palos cruzados y para allá no se pasa o sea en cualquier momento la gente pasa para abajo, yo camino regularmente por ahí todos semana veo las lámparas que creo que una ya se cayó me contaba un vecino la lámpara en cualquier momento le cae arriba de una cabeza a una persona así si somos fatalistas es decir cero mantención en la bajada de la Boca y si nos ponemos a hacer un estudio de cuánta gente transita por ahí la peligrosidad es inminente y lo llevamos pidiendo hace un montón de tiempo o sea además de sumarle que la mantención de los pasajes de la Boca es horrible, sumarle la mantención de los pasajes de la Vega de Pupuya es horrible y eso es lo que no entiende como Concejal por dónde va el tronco, porque si somos una comuna turística que eso dice nuestro Pladeco, somos una comuna que tenemos la gran cantidad de la población adulto mayor o sea adultos mayores no pueden ni transitar en pasaje en La Vega de Pupuya ni en la Boca porque los pasajes están intransitables y diría que más del 50% de los pasajes están intransitables y si volvemos al tema de tronco común, el turismo o sea miremos lo que acaba de mencionar un Concejal hace minutos atrás con respecto a la parte más visitada de la comuna que es Matanzas y si no fuese por privado porque la parte que mantiene la municipalidad hace un mes pusieron la huincha y todavía está la huincha ahí, entonces esas son cosas que necesitamos urgente trabajar, somos o no somos una comuna longeva, somos o no somos una comuna turística, somos o no somos una comuna que ponemos el ojo en la infancia y es una vergüenza la Plaza de la Boca, no hay Plaza, sacaron hace más de un año los resbalines y todavía no son capaces de reponerlo es decir si van a planificar a final de año Navidad gastarse 20 o 30 millones en un camión que pasa 5 minutos para los niños que se sacan una foto con dos frugele de verdad y con mucho argumento y dando la cara le pido no haga camión de Navidad y arregle la plaza de Navidad, colóquele una plaza a los niños en el Chorrillo, colóquele una plaza decente en la plaza atrás en Rapel eso es más significativo que un viejo pascuero que pasa 30 segundos a las 1 de la mañana y eso lo vengo mencionando hace rato como Concejala y ahora que veo varios funcionarios lo vuelvo a repetir porque jamás se me ha considerado siempre he planteado desde mi punto de vista la niñez como prioridad en esta comuna, la primera infancia, no tenemos furgones escolares para nuestros niños en los jardines infantiles y así podríamos seguir pero veamos que es más prioritario Alcalde y de eso necesitamos respuesta urgente aquí su Concejal que yo lo veo en todas las fotos con él me imagino con todo cariño colega, que usted tiene más cercanía al Alcalde trabajemos en conjunto y ojalá nos invite a nosotros también planteemos una Navidad distinta aunque tengamos poca plata o aunque tengamos mucha plata, no sé, ustedes saben más que yo pero una realidad que sea más significativa para los estudiantes, mis niños de la Boca no siguen mereciendo esa plaza paupérrima que tienen, que yo no le llamaría ni plaza y así podría mencionar niños del Chorrillo de la Polcura etcétera

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, indica que se está trabajando con su Dirigente de la Boca, Dirigente Pescadores y con todos los vecinos que tienen los liderazgos dentro de la localidad y le indica a Concejala Vanessa creer que es importante que tenga dialogo con ellos.

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, señala a Alcalde que le habla de dirigentes de la Boca cuando la reunión de la Junta de Vecinos van 10 personas y se cambió directiva.

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, indica a Concejala Magaly que en la última reunión que estuvo había 80 personas en el Club Deportivo de la Boca

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, señala a Alcalde que puso un territorial usted ahí y se inscribe en el partido ahí para juntarle gente eso cualquiera hasta yo puedo inscribir a mi hijo en el Club Deportivo y lo llena

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, señala no saber si están en realidades opuestas o no y que es importante tener la humildad también de trabajar con sus dirigentes comunitarios yo creo que también tienen un valor importante dentro de los territorios.

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, le menciona a Alcalde que no ha terminado y que no le hable de humildad porque tiene el ego por el cielo y le estoy diciendo una cosa que, pero le pedí permiso a mi colega si me da el tiempo y le estoy diciendo.

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, indica que debemos avanzar en el Concejo

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, señala a Alcalde lo que está haciendo es realmente una falta respeto hacia la señora Concejal y que asuma su responsabilidad

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, indica a Concejales que todos han tenido su tiempo para poder intervenir y consulta a que responsabilidad

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, señala que acaba de pedir permiso señor alcalde y que le molesta porque no funcionan las instituciones en su localidad como corresponde

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, menciona que están en un Concejo Municipal y cada uno tiene sus tiempos para intervenir

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, menciona a Alcalde cuál es su problema, cuantos Secplac lleva y usted no tiene continuidad

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, menciona que cada uno tiene sus tiempos para intervenir y está bien que sea muy pasivo con Concejales pero por favor remitamos los tiempos, si todos tienen 10 minutos pueden decir muchas cosas y tienen toda la libertad de redactar los oficios que consideren y nosotros revisamos y tratamos con Los dirigentes ¿les parece? Yo soy súper Pacífico con ustedes, pero ya ordenémonos un poco

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, indica que no está faltando el respeto señor alcalde le pedí a colega si me da su tiempo para terminar y señala que no funcionan las instituciones como corresponde y recién se están armando y la persona que dirige nuestra Junta de Vecino hace reuniones con 10 personas usted no me puede hablar de que la institución cuando yo estaba en un WhatsApp con ella y ella me ha faltado el respeto y ha borrado lo que mismo usted me ha pasado para que le informe a ella, así que no me hable a mí de instituciones.

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, menciona que si existen complicaciones con los dirigentes el pueblo soberano tiene que escoger los dirigentes que estiman y quieren, seamos parte de la instancia y tomamos los planteamientos Sra. Concejala

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, indica que no sucede solamente en su localidad si no que en toda la comuna es lo mismo

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, Saluda especialmente a los funcionarios que se encuentran hoy en día en el Concejo y a todos los residentes y vecinos de nuestra comuna en el 87 aniversario y por otro lado pedir la disculpas a la comunidad de Licancheu que hoy celebra la fiesta de San Francisco por no poder asistir, por preparar el Concejo de hoy y en este momento nos encontrarnos durante él.

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega expone:

1.- Solicita a sus colegas Concejales se cite al Director de Administración y Finanzas para el próximo Concejo para que nos informe de todas las modificaciones presupuestarias que se han hecho en forma interna, especialmente en la de servicio de producción y desarrollo de eventos porque a mí la situación de ayer generada con la famosa licitación mal hecha de la Expo me deja preocupado porque yo no sé de dónde sacaron la plata para financiar un montón de actividades que se han hecho que no estaban en el presupuesto por lo tanto tiene que entregar la información completa de todas las modificaciones internas y de a dónde se ha sacado plata para estas distintas cosas

2. Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, menciona que relacionado con lo que planteaba el

Concejal Hernán Pino de la Dirección de Obras, ya que durante la mañana me topé con dos vecinos y con el mismo reclamo similar, pero uno ya es extremo, lo llama un profesional que creo que es revisor para avisarle que estaba listo su documentación para poder solicitar la patente, la vienen a retirar y le dice que no, que la está revisando, viajando de Santiago a Navidad entonces es una chacota cómo ahí esa gente juega con las personas y por eso hay tanto problema con las carpetas y las soluciones de permiso de construcción, recepciones finales manteniendo por negligencia a la persona dentro de la ilegalidad e imagino como se lo dijo a Alcalde cuando demolieron las cabañas en la Vega Pupuya que en ese momento se imaginó que irían a reforzar la dirección de obra para darle las facilidades a la gente, pero no pasa nada, todo lo contrario pura tranca y problema y menos mal que esta iba a ser la administración de la innovación administrativa.

3.-Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega señala que ayer a las 7:30 de la tarde vía correo de la Secretaría Municipal llega toda la información para la modificación presupuestaria, en ese momento yo quise abrir los archivos y fue imposible envié el correo solicitando la autorización, nada hoy a las 8:45 de la mañana lo volví a intentar volví a enviar el correo nada, 9:54 de la mañana de nuevo nada, 11:46 en la oficina del secretario municipal y nada, así que yo creo que los días empiezan a correr a partir de mañana si recién ahora vamos a poder verla la información, entonces son situaciones que realmente no se entienden

5. Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, Solicita a Alcalde que nos informara a este Concejo

cuáles son o van a ser las medidas de seguridad implementadas para la gran afluencia de público y congestión vehicular que vamos a tener a partir del día viernes y durante todo el fin de semana, tener certeza para poder informar a la comunidad respecto de tal situación corte de tránsito, estacionamiento y además indica que los terrenos suyos él se los facilito ya a bomberos para que tengan esos dos terrenos como estacionamiento

5.Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, indica que respecto de la entrega de INDAP para variar no tuvieron idea y que el pasto está de sobra y deberían haber traído semilla de papa la gente en vez de forrajes, si el forraje está de más y para variar no fuimos convocados algo que ya es costumbre.

6.Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, menciona que el viernes que tuvimos la actividad de la muestra folklórica del Liceo que realmente felicito a profesores, alumnos y asistentes de la educación por la presentación que hicieron yo quedé con una sensación de una extrema preocupación y cree que aquí se siguen haciendo las cosas mirándose la punta del zapato estando sentado al medio, usted llegó tarde creo ese día pero con la gradería llena por ambos costados, acceso lleno de personas, la cancha llena yo pensaba viene un sacudón no un terremoto, un solo sacudón fuerte que esparramo queda ahí, cero medidas de prevención, nadie se preocupa a nadie le llama la atención de habilitar la otra puerta, de tener la otra puerta abierta, indicarle a la gente cuál es la forma de salir, dónde dirigirse, cómo hacerlo, tenemos un profesional de Seguridad creo aquí en el Municipio y yo creo que hoy día el estado que está al gimnasio no da para hacer esos actos tan masivos, si no después vamos a estar lamentando alguna situación desgraciada

7.- Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, señala que como personal de Prodesal manejo la entrega y participó activamente en la entrega del forraje, solicita se les haga entrega a todos los Concejales el listado de las personas beneficiadas con forraje en esta oportunidad

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo expone:

Sr. Alcalde señala que se debe tomar los planteamientos de lo Sres. Concejales para ser enviados a las direcciones, y que puedan ser respondidos de manera formal.

Sr. Alcalde somete a acuerdos, que han solicitado los Sres. Concejales.

Acuerdo N°101 /2023: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, se emita un Informe Jurídico, del estado de la situación del terreno municipal de la Cancha de Pupuya.

Acuerdo N°102 /2023: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, Invitación a Conaf a Sesión de Concejo.

Acuerdo N°103 /2023: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, enviar oficio al MOP, para limpieza de esteros de la comuna.

Acuerdo N°104 /2023: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, una Auditoria para las áreas de Educación y Salud.

Acuerdo N°105 /2023: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, citación a Director de Administración y Finanzas para que venga a Sesión de Concejo a explicar Modificaciones Interna periodo 2023.

4° Pronunciamiento del Concejo (10 min.)

Materias:

✚ Acuerdo; Convenio entre Hospital Regional del Libertador Bernardo O'Higgins y I. Municipalidad de Navidad.

Sra. Carolina Pérez Miranda, señala, que el convenio es para poder enviar las muestras de los operativos que estamos realizando para resolver listas de espera y todo aquello que tenga que ver con extraer muestras que tengan de carácter que requieran análisis por la unidad de anatomía patológica del hospital en este caso, por qué se cobra por que no es una prestación de atención primaria es una prestación que debiera darse entre hospitales pero como nosotros estamos haciendo estos operativos con la finalidad de que nuestras listas de espera disminuyan lo máximo posible antes de trasladarnos al servicio de la quinta región se requiere que este convenio esté firmado, porque el hospital nos tiene que cobrar lo que vale en el fondo el procesamiento de esa muestra, obviamente la muestra se toma acá se envía bajo todos los parámetros de bioseguridad se hace a través de la coordinación de nuestro laboratorio clínico y se recepcionan los resultados como corresponde, ese es en el fondo el convenio, obviamente va a durar hasta cuando nosotros nos logremos trasladar a la a la quinta región pero tenemos que firmarlo para poder hacer que ellos nos reciban las muestras y las procesen.

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, señala que tiene una duda, ¿es convenio o contrato?, tengo la duda porque lo leí.

Sra. Carolina Perez P. es un contrato en el fondo porque que lo que tenemos que hacer es pagar el servicio, nosotros consultamos a la unidad jurídica porque lo mandamos a revisión previamente y el asesor Jurídico determinó que tenía que pasar por pronunciamiento del concejo, es un contrato.

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, señala que tiene duda frente a lo que mencionas porque, mencionas que quieren disminuir rápidamente la lista de espera antes de cambiarse a la quinta región.

Sra. Carolina Pérez P. lo que pasa es que en estricto rigor debiéramos traspasarnos con la mayor cantidad de cosas resueltas hemos estado en este último tiempo a raíz del trabajo que estamos haciendo para el traspaso revisando las listas de espera no y GES y GES, corrijo en ges no debiera haber lista de espera porque son garantías que deben cumplirse no obstante hay un número de pacientes no menor que están en lista de espera algunos desde el 2014 en el sistema del nivel secundario y terciario.

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, señala que comparado con la sexta región que va a pasar a ser en poco tiempo nuestra ex región con respecto a salud porque ahora nos cambiamos la quinta cuáles son los porcentajes de lista de espera.

Sra. Carolina Pérez P. menciona que hace un tiempo atrás hicieron una mesa de trabajo, que está compuesta por los dos servicios de comuna, ya se extrajeron todas las listas de los sistemas porque el objetivo de nosotros es que los pacientes tengan primero una trazabilidad, segundo que se traslade en las mejores condiciones posibles y el compromiso entre la región de O'Higgins y la región de Valparaíso ha sido que O'Higgins intente resolver la máxima cantidad de lista de espera, si traspasamos gente con data por ejemplo el 2014, 2013 que hay algunos casos son indicadores que Valparaíso ya tiene resuelto.

Concejala Srta. Vanessa Meléndez Orellana, señala que le gustaría conocer los datos estadísticos, que a ustedes les hicieron tomar la determinación de considerar que la Quinta región satisfacía más la necesidad de nosotros.

Sra. Carolina Pérez P. Quiero aclararte una cosa esa es la lista de espera de la región de O'Higgins, no estamos hablando de la lista de espera la región de Valparaíso porque esta lista de espera debiera resolverla en estricto rigor la región de O'Higgins, así como también las garantías de salud, ahora en las reuniones que yo he asistido te puedo dar garantía que Valparaíso tiene menos datas de años de espera que los pacientes de O'Higgins, por ejemplo la mayoría del trabajo de ellos enfocado en que no tengan pacientes 2013 2014 etc. eso no es GES, pero no tiene mucha relación la lista de espera con la capacidad de resolución de la Quinta región porque efectivamente como como tú dices los datos de lista de espera de la Quinta región no podemos tenerlo en este momento nosotros no tenemos lista de espera actualmente la Quinta región la tenemos que resolver en O'Higgins.

Sr. Alcalde, destaca otros puntos que creo que son relevantes a todos los presentes, yo creo que es lógico y los que son funcionarios públicos sabemos que tenemos que cumplir las metas y las metas están afectas a bonificaciones y es super ilógico para Valparaíso en el fondo que traspasos una meta incumplida de la región O'Higgins, porque esa es la realidad por parte de los gobiernos anteriores y que también termine dañando las estadísticas que eso implica bonificaciones para los funcionarios y también la calidad del servicio, entonces en el fondo es la región de O'Higgins, la que se tiene que ser responsable segunda cosa, nuestro Presidente de la República ha relanzado la iniciativa de reducir las listas de espera, y eso tiene relación también con aquello de poder redoblar los esfuerzos en ser capaz de reducir la lista de espera y dentro de los indicadores nacionales el servicio de salud de la región de O'Higgins lamentablemente no goza de un cumplimiento eficaz como lo goza la Quinta región, yo me comprometo querida concejala a que Carolina y su equipo puedan hacer llegar todos los documentos que nosotros ingresamos al Ministerio de Salud e indicar que Carolina está en coordinación permanente con el Ministerio y con ambos servicios de salud y hospitales.

Sra. Carolina Pérez P, señala que en el mes de noviembre en una fecha posible de cumplir podamos presentarles a ustedes los avances que hemos tenido para el traspaso porque hemos trabajado en varias aristas y contarles en el fondo todos estos antecedentes que son de inquietud que también nosotros lo hemos estado analizando en conjunto con todos los equipos la de la Quinta y de la región de O'Higgins, mostrarles las listas depuradas porque en realidad yo te digo Son 2900 pacientes pero nosotros estamos en proceso de depurar las listas y de poder ver en el fondo cuál es la pertinencia de atención, cómo se va a resolver etc. y ya en noviembre podríamos tener un número mucho más real de efectivamente primero cuántos número es, segundo cuál es el plan de acción que estamos teniendo porque también estamos trabajando en cómo vamos a seguir del primero de enero en adelante en la región de Valparaíso y a ustedes mostrarles los avances en realidad de todas las aristas que hemos estado trabajando.

Concejala Sra. Magaly Castillo Cruz, señala que se empezaba a regir del primero de enero, pero hay una parte de la hoja que dice el primero de marzo.

Sra. Carolina Pérez P. menciona que el traspaso es el primero de enero, pero este tendría vigencia hasta el hasta 31 de diciembre o hasta el tiempo que se expire la el flujo de derivación eso quiere decir porque después el flujo de derivación vamos a tener que

verlo con Valparaíso San Antonio ya no vamos poder mandar las muestras a O'Higgins una vez que nos traslademos.

Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas, Quería aclarar netamente el tema de comisión igual como presidente lo he ido postergando un poco también por todo lo que se ha presentado durante el mes de septiembre y ahora obviamente octubre , ha sido bien complejo todo esta semana y anteriormente también con todo lo del 18, así que poder llamar también ahí reunirlo con la dirección con las direcciones y obviamente pedirle al alcalde que esté presente en esa comisión ya que tenemos varios temas relevantes que tratar, obviamente alguno expuesto acá también durante el algunos concejos atrás así que bueno eso más que nada las explicaciones por qué no he llamado como presidente al tema de comisión de salud.

Concejal Sr. Lautaro Farias, A mí lo que no me queda claro, este convenio significa que al traspasar el servicio de salud nuestro aquí de la comuna a la Quinta región queda dentro del presupuesto de salud de la Quinta y la región se olvida.

Sra. Carolina Perez P. no entiendo qué correlación tiene con este convenio.

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega, que la historia anterior nosotros nos atendíamos en San Antonio, y la atención se dejó efectuar porque la Sexta región no pagó los servicios que dio la Quinta, ese fue el verdadero motivo porque se terminó la atención en San Antonio.

Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas, tengo entendido los recursos de la región de O'Higgins traspasados a la Quinta región.

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega. No vamos tener el mismo problema de antes, la Sexta región va a pagarle a la Quinta, vamos a caer en la misma historia que sucedió.

Sra. Carolina Pérez P. Voy a separar las aguas, porque estamos discutiendo el convenio con anatomía patológica que es una situación super puntual, me da la impresión que se refiere al convenio de traspaso, bueno antiguamente no había nada formal para atendernos en la Quinta región lo hemos como expuesto en varias oportunidades era solo acuerdo de palabra y acuerdo entre comillas de buena voluntad del hospital de San Antonio en atender nuestros pacientes hoy en día desde que se emana el ordinario que nos llegó en junio y desde que ya estamos en el periodo de elaboración del decreto en donde se traspasa la administración y los recursos que le llegaban a O'Higgins a la Quinta región para atender a los pacientes de Navidad, de manera oficial, y de manera de manera ya más formal ya por lo tanto respondiéndole a su inquietud no debiera darse el mismo escenario que antes porque nosotros todo lo que tenga que ver con redes asistenciales de atención ya porque todavía no está definido lo de la Seremía, que es otra línea va a estar financiado a la Quinta región por lo tanto nosotros vamos a recibir.

Nosotros a partir del primero de enero del año próximo somos población beneficiaria del Servicio de Salud de la Quinta región y ya no vamos a depender del servicio de salud de O'Higgins.

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega, una consulta en el caso de urgencia superiores al Cesfam el Hospital de Litueche ¿va a pasar a quedar como era San Antonio con nosotros antes?

Sra. Carolina Perez P. No de hecho nosotros históricamente y eso no cambió todas las atenciones de urgencia vitales se derivaban a San Antonio incluyendo las maternas.

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega, no estamos hablando de las vitales estamos hablando de alguien que a lo mejor está con una quebradura, ¿va a poder ir a sacarse la radiografía a Litueche o va a tener que ir a San Antonio?

Sra. Carolina Perez P. no va a ir a San Antonio.

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega, de Litueche nos desligamos completamente, para que la gente lo tenga claro y lo entienda.

⚡ Pronunciamento:

⚡ Concejala Sra. Magaly Castillo Cruz, manifiesta apruebo

⚡ Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas, manifiesta apruebo

⚡ Concejal Sr. Carlos Catalán Núñez, manifiesta apruebo

- ✚ Concejal Sr. Hernán Pino Farías, manifiesta apruebo
- ✚ Concejala Srta. Vanessa Meléndez Orellana manifiesta apruebo
- ✚ Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, manifiesta apruebo
- ✚ Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, manifiesta apruebo.

Auerdo N°106 /2023: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Convenio entre Hospital Regional del Libertador Bernardo O'Higgins y I. Municipalidad de Navidad

5° Presentación Programa Dideco etapa inicial (40 min.)



PRESENTACIÓN PROGRAMAS
DIRECCIÓN DESARROLLO
COMUNITARIO
2023



DATOS GENERALES
DIDECOS 2023

Se registra un ingreso de 17 nuevos hogares de forma mensual en los últimos 12 meses al RSH, siendo actualmente un total de Hogares de 3.387.

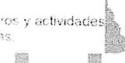
De dichos hogares 2.629 se encuentran en el 40% más vulnerable de la población y además 1.547 son Unipersonales y/o Mancomunales.

En cuanto a las personas se presenta un aumento de 25 personas que se registran en la comuna mensualmente en 12 meses, siendo actualmente 8.263. De ellos 5.148 personas están en el 40% más vulnerable y 2.318 son personas mayores.

El aumento sistemático tanto de personas como de personas genera nueva demanda de los distintos servicios y prestaciones Municipales Dideco forma, por.

En el Deporte también ha existido nueva y mayor demanda, de esta forma, surge la inversión en Surf, Voleibol, se aumentan las clases de Karate y de Zumba y se espera financiar el Basquetbol. En el deporte pasaron de 300 en el 2022 a 600 usuarios en el 2023.

En el área de Cultura y recreación durante los talleres arte, bordado, canto a lo poeta, otros y actividades masivas que se realizan durante el año, fueron atendido a un promedio de 2.448 personas.



LINEA ASISTENCIA Y DESARROLLO
SOCIAL

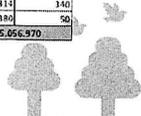
Durante el 2021 se han entregado en promedio alrededor de 386 ayudas sociales en las diferentes áreas.

1. Cajas de Alimentos y Otros

Con recursos 2023 se han entregado:

- 280 cajas de mercadería
- 253 cajas de útiles de hogar
- 240 paquetes de pañales (13 personas prom)
- 340 suplementos alimenticios
- 50 paquetes de sabanillas (11 personas prom)

ITEM	MONTO	UNIDADES
ALIMENTOS NO PERECIBLES	\$9.135.630	280
UTILES AHOS	\$2.649.305	253
PAÑALES	\$931.341	240
SABANILLAS	\$1.774.812	140
SUPLEMENTOS	\$566.380	50
TOTAL	\$15.056.970	





LINEA ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL

2. Aporte Compra Medicamentos

En su mayoría son aportes destinados a la compra de medicamentos no cubiertos por la canasta básica. Tenemos que:

- Se ha beneficiado a 81 personas.
- El 92% de ellas se encuentra en el 40% del RSH.
- El aporte promedio va desde los 64 a los 228 mil pesos.
- Las ayudas sociales se concentran en los Sectores de La Boca y la Vega de Puyaya, con un 53% respectivamente.
- La menor demanda se presenta en los territorios más aislados como Risco Colorado y San Vicente de Pucallan.



LINEA ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL

3. Materiales de Construcción

Las familias beneficiadas en su mayoría necesitan aportes destinados al mejoramiento de viviendas y ampliaciones.

- Se ha beneficiado a 17 familias.
- El aporte promedio es de 249 mil pesos.

4. Servicios Funerarios

- Se ha beneficiado a 6 familias.
- El aporte promedio es de 209 mil pesos.

5. Aporte al Cuidado

Se ha realizado un aporte a los cuidados de 11 personas, reviendo en promedio un monto de 80 mil pesos.



LINEA ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL

3. Prestaciones Medicas

Las personas beneficiarias se encuentran afectadas por enfermedades graves, de alto costo y en muchas ocasiones sin cobertura GES, obligándolos a buscar alternativas privadas que superan con creces los ingresos familiares.

- Se ha beneficiado a 79 personas
- El aporte promedio es de 281 mil pesos

Todo lo relativo a aportes médicos cuenta con derivación e informes de CESFAM.



LINEA ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL

3. Traslados Medicos

Las personas beneficiarias se encuentran afectadas por enfermedades complejas o graves, deben atenderse fuera de la comuna, debiendo trasladarse de forma particular, con lo costoso que eso significa.

- Se ha beneficiado a 29 personas
- El aporte promedio es de 73 mil pesos

Todo lo relativo a aportes médicos cuenta con derivación e informes de CESFAM.

ITEM	MONTO
ARRIENDO VIVIENDA	\$70.000
AYUDAS TECNICAS	\$300.000
COMPRA MATERIALES	\$4.244.064
COMPRA MEDICAMENTOS	\$3.755.037
ESTUDIOS SUPERIORES	\$200.000
GASTOS FUNEBRES	\$1.349.000
ARREGLO DE CAMINOS	\$30.000.000
PAGO CUIDADORAS	\$830.000
PRESTACIONES MEDICAS	\$14.378.550
TRASLADOS MEDICOS	\$2.274.686
UTILES ESCOLARES	\$250.000
TOTAL	\$57.651.337



LINEA ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL

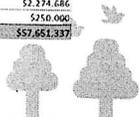
3. Traslados Medicos

Las personas beneficiarias se encuentran afectadas por enfermedades complejas o graves, deben atenderse fuera de la comuna, debiendo trasladarse de forma particular, con lo costoso que eso significa.

- Se ha beneficiado a 29 personas
- El aporte promedio es de 73 mil pesos

Todo lo relativo a aportes médicos cuenta con derivación e informes de CESFAM.

ITEM	MONTO
ARRIENDO VIVIENDA	\$70.000
AYUDAS TECNICAS	\$300.000
COMPRA MATERIALES	\$4.244.064
COMPRA MEDICAMENTOS	\$3.755.037
ESTUDIOS SUPERIORES	\$200.000
GASTOS FUNEBRES	\$1.349.000
ARREGLO DE CAMINOS	\$30.000.000
PAGO CUIDADORAS	\$830.000
PRESTACIONES MEDICAS	\$14.378.550
TRASLADOS MEDICOS	\$2.274.686
UTILES ESCOLARES	\$250.000
TOTAL	\$57.651.337





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA LINEA ASISTENCIA SOCIAL

De acuerdo a los datos tenemos que, 2.629 familias de la comuna pertenecen al 40% más vulnerable de acuerdo al RSH, lo que se traduce en que el Municipio a través de las ayudas sociales **atiende solo al 15% de esa población.**

El presupuesto aprobado para el 2023 fue de \$80.000.000 - millones de pesos los que a la fecha del informe tiene una **obligación de \$76.708.308,-** mil pesos y un **pago de \$72.588.308,-**

Ejecución al 29 de Septiembre del 2023 es de **91%.**

A la fecha de este Consejo, de acuerdo a información DAF ya se encuentran **comprometidos el 100% de los recursos,** no existiendo disponibilidad presupuestaria para otorgar nuevas ayudas sociales.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA LINEA ASISTENCIA SOCIAL

En virtud del presupuesto aprobado existen ayudas sociales sin tramitar que corresponde a 66 familias que solicitan ayudas sociales en las siguientes áreas:

ITEM	MONTO
COMPRA DE MEDICAMENTOS	\$301.650
MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$12.355.838
TRASLADOS MEDICOS	177.000
SERVICIO BASICO DE LUZ	\$941.050
PRESTACIONES MEDICAS	\$2.329.760
AYUDAS TECNICAS DE AUDIFONO	\$1.000.000
ARREGLO DE CAMINO VECINAL	\$6.650.000
TOTAL	\$23.756.298

Se requieren \$23.756.298,- mil pesos para poder gestionar dichas ayudas.



LINEA BECAS ESTUDIANTILES

El presupuesto aprobado por el Consejo Municipal para el 2023 fue de \$110.000.000 - millones de pesos, proyectado a asignar:

- **99 becas de \$80,- mil** mensual Educar para Transformar por un monto de \$99.000.000 - millones
- **2 Becas anuales de M\$1** Egresado Pablo Neruda por un monto de \$2.000.000,- millones
- **4 Becas anuales de M\$1** Escuela de Oficio por un monto de \$2.000.000 - millones
- **2 Becas de \$150 mil** mensual Merito Académico Licenciado por un monto de \$3.000.000,- millones
- **2 Becas de \$130 mil** mensual M. Académico Embaranza Superior por un monto de \$2.600.000,- millones
- **1 Beca de \$100** mensual por Residencia Académica por un monto total de \$1.000.000 - millón

TOTAL \$110.000.000.- MILLONES





LINEA BECAS ESTUDIANTILES

Primer Semestre

El Concejo aprueba el aumento de \$80 a \$100 mil pesos Beca E para Transformar.

Se recibieron un total de 154 postulaciones y realizo el análisis de cada uno de los casos se aprobó por el Concejo.

- Contando los casos excepcionales **143 Becas Educar para Transformar** de \$100 - mil pesos. Es decir, se otorgaron **44 becas más de lo presupuestado** en cobertura. Lo que significa una inversión total de Marzo a Julio de **\$85.200.000.- mil pesos.**
- Se otorgo la suma de **\$2.000.000.- millones** de pesos de forma excepcional a estudiante para Doctorado en el Extranjero.
- Beca Merito Académico Licenciado Superior, Técnico y Residencia de Marzo a Julio por un monto de **\$4.400.000.- mil pesos.**

El total pagado en el Primer Semestre de las distintas Becas es de **\$74.600.000.- millones** representando a **Julio una inversión del 68% de presupuesto anual.**



LINEA BECAS ESTUDIANTILES

Segundo Semestre

Renovación de Beca Educar para Transformar fueron 124 estudiantes

- 124 Becas Educar para Transformar** de \$100.- mil pesos. Para lo que **se requiere** una inversión total de **Agosto a Diciembre de \$62.000.000.- mil pesos.**
- 5 Becas Merito Académico Agosto a Diciembre** por **\$3.300.000.- mil pesos.**

En el mes de Diciembre se debe abicar

- 2 Becas de MSI** para los alumnos del Liceo Pablo Neruda por un total de **\$2.000.000.- millones**
- 4 Becas Escuela Oficio** por **\$500 mil pesos** por un total de **\$2.000.000.- millones.**

El total que debe pagarse en el segundo semestre es de **\$69.300.000.- millones**



LINEA BECAS ESTUDIANTILES

TOTAL ANUAL

Pago Primer Semestre \$74.600.000.-

Pago Segundo Semestre \$69.300.000.-

TOTAL ANUAL \$143.900.000.-

Presupuesto 2023 \$110.000.000.- millones

Presupuesto Requerido \$33.900.000.- millones

A la fecha del informe existe un compromiso presupuestario de \$109.880.000.- mil pesos y un pago de \$92.920.000.- mil pesos.

Ejecución Presupuestaria al 29 de Septiembre 84%



LINEA DISTRIBUCIÓN AGUA POTABLE

La necesidad de Agua Potable para algunos habitantes de esta comuna es una necesidad en nuestra comuna, por lo que se requiere contar con sistemas de abastecimiento, donde no hay provisión de las APR.

Las familias beneficiarias es de 611, concentrándose gran parte de ellas, en los sectores de:

- Alto Tuman, 23 familias
- Chorrillo, 38 familias
- La Aguada, 10 familias
- Los Mayos, 18 familias
- Los Ruanoes, 12 familias
- La Palenilla, 48 familias
- Poulun, 31 familias
- La Polcura, 30 familias
- Tuman, 10 familias
- Valle Negro, 15 familias

El promedio de integrantes por familia es de 4,5 personas a quienes se les entrega 1000 litros a la semana.

El presupuesto ejecutado al 29 de Septiembre es de 61% lo que corresponde a \$18.401.922.- mil pesos.



Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: Se inicia presentando la línea de asistencia social del programa de asistencia social y partir por algunos datos que me nos parecen como equipo bastante relevantes de que ustedes puedan conocer y aquí el equipo del registro social de hogares también nos ha colaborado y nos mantiene informado respecto de lo estadísticos, es importante que ustedes sepan que se registra un ingreso aproximado de 17 nuevos hogares de forma mensual en los últimos 12 meses; y eso solo los que tienen registro, los que no tienen registro, no podemos contabilizarlo, hoy día tenemos 4,365 hogares en la comuna hay un aumento de 300 y algo de hogares por año, de dichos hogares 2,629 están en el 40% más vulnerable y 1.547 de esos 2.000 son unipersonales o monoparentales, esto nos arroja un panorama de qué rostro tiene la pobreza o la vulnerabilidad en la comuna, en cuanto a personas, hay un aumento de 23 personas mensuales solo en los últimos 12 meses, siendo actualmente 8.263 personas; una es hogares, los otros son personas, 5.048 de esas 8.000 personas están en el 40% más vulnerable y de esos 5.000 2.300 solo son adultos mayores.

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega: Perdón dígame de esa de esas 8000 personas es la que desprenden ustedes solo de las fichas.

Srta. Daniela Fariña, Directora Dideco: exactamente es solo lo que podemos registrar o sea este número puede ser mucho mayor en Navidad dado que no todos solicitan el registro

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega: es que eso concuerda con que las estimaciones que yo siempre he dicho son 11000 12000 hab.

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: si, de hecho no todo el mundo que llega a Navidad, incluso algunas personas que viven hace mucho tiempo, tienen el registro social de hogares, instrumento que invitamos a las familias a incorporarse porque es el único instrumento que les permite acceder a cualquier política municipal o estatal; este aumento sostenido tanto de hogares como personas, evidentemente genera una demanda de los distintos servicios y políticas públicas que se instalan en el municipio y las que genera el municipio y aquí tengo algunos ejemplos, en el deporte hay nueva y mayor demanda de inversión en Surf, en el voleibol, se aumentan las clases de karate y de zumba y esperamos financiar el Basquetbol solo en las disciplinas tenemos una participación de 600 y algo que a última hora no le puse el dato pero son 603 personas en estas áreas y pasamos de 400 a 630 del 2022 al 2023 o sea en el 2022 atendíamos 400 personas en el 2023 atendemos a 630 personas. Lautaro dentro del registro social de hogares, estos nuevos que hacen ustedes, tienen determinado si hay algún mes o

meses determinados donde esto es un promedio que sacaron ustedes, pero se concentra en algún mes del año el registro.

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: en especial del año no hay una concentración específica pero si hay una variación importante por ejemplo el mes de marzo en general porque como empiezan a surgir todos los bonos del gobierno etcétera la gente tiende a ingresar más a actualizar más. Es variable, pero, por ejemplo, postpandemia, porque yo revisé hasta el 2021 y 2020; evidentemente ha incrementado la solicitud en Navidad de manera exponencial.

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega: estos registros ustedes los tienen individualizados dónde vienen, están sectorizados.

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: No, no queda en el registro. No se declara. Ahora sí se podría obtener.

En cultura tenemos talleres de bordado, canto al poeta, bueno hay montón de actividades masivas, solo en este año, cifras están hasta septiembre, en actividades masivas talleres etcétera. Son 2.448 personas las que hemos logrado directos e indirectamente llegar. Ahora vamos a pasar a la materia específica, esto un poco para mostrarles el aumento de población que ha tenido Navidad, el aumento de demanda que tiene Navidad, por lo tanto, el aumento de presupuesto que necesitamos.

Concejal Sr. Patricio Catalán Núñez: Como es la distribución para el caso de las cajas de mercaderías, como se entregan.

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: no solo en esta administración, viene de hace muchos años una lógica de decretar ayudas por semestre cosa que puede ser muy impopular pero nosotros hemos ido con el equipo disminuyendo, porque creemos totalmente importante volver a evaluar la situación porque además tenemos mucha gente con vulnerabilidad, entonces existía mucho y existe aún este hábito de que yo vengo a buscar mi caja independientemente si mi situación se mantiene, cambió, mejoró y se exige y lo entiendo porque era un derecho adquirido pero sabemos que las necesidades son infinitas y los presupuestos son acotados, por lo tanto tenemos que ampliar a los beneficiarios; dar dos meses, evaluando el caso, hay muchas jefas de hogar, personas mayores que viven solas, pero vamos a ir evaluando porque tampoco tenemos una cantidad infinita de alimentos que podamos darle a la familia, pero va a ser un cambio cultural en el área social muy muy paulatina y ahí necesitamos el apoyo y la colaboración de ustedes.

Acuerdo de extender concejo:

Acuerdo N°107 /2023: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la extensión en el horario de la presente sesión ordinaria, 17:30 hrs.

Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas: referente a la información que usted entrega directora, ustedes como departamento de Dideco están en un plan de trabajo de priorizar, ya que tenemos un alto índice de adultos mayores acá en la comuna de Navidad, a veces estos adultos mayores llegan a acudir a nosotros por diferentes razones, hoy día hay muchas de esas personas adultas mayores que no vienen al departamento social muchas y esas personas cuando acuden a uno es por una situación apremiante que hoy día le perjudica. Generalmente esa gente no está viniendo, pero sabemos que ocurre con las otras personas, entonces quizás dentro de la línea de trabajo se podría ser pedirle a usted que pudieran ver ese tema, de todas estas personas que no están asistiendo al departamento social por diferentes razones.

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: Sí bueno yo agradezco el comentario concejal, es un trabajo que se está haciendo, tenemos dos trabajadoras sociales ha contrata que están generando ayudas sociales y está Loreto a la cabeza que también genera pero además ella es la encargada de convenios, en todos los equipos tenemos psicólogos, trabajan distintos profesionales y en todos los programas siempre se está haciendo esta pesquisa. Ahora el equipo de Dideco atiende o no a tienda gente, va a todos los pagos y en todas las localidades, aunque atendamos a uno eso importa. Porque ahorró en pasajes porque tuvo respuesta inmediata y porque trajimos necesidades con las que podemos ayudar.

Entonces sí estamos haciéndolo, pero evidentemente nos falta nos falta.

Concejal Sr. Patricio Catalán Núñez: hay que terminar con esto tema de las cajas pagadoras; podríamos ver la forma de cómo Dale empleo a esa gente por ejemplo en Santiago existe una comuna que lo hacen en convenio con empresas. Además, es verdad eso que los vecinos de más lejos no vienen a solicitar ayuda, por una serie de impedimentos. Allí se debe se debe llegar. -

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: la gente que menos solicita estadísticamente es Paulun, risco Colorado, San Vicente Pucalan y Alto Tumán, podríamos darle la estadística.

Sr. Alcalde: solamente para aclarar, nosotros lo que hemos implementado con las trabajadoras sociales a quienes reconozco su tremendo esfuerzo, una derivación a la OMIL, habitualmente están haciendo eso, ellas tienen el criterio como para poder hacer esa derivación para aclararle al concejal y lo otro que nosotros hemos tratado siempre de limitar los tiempos de aplicación de esa caja mercadería. s pero es el criterio de ellas finalmente en la que extienden un máximo de 3 meses el beneficio y se va reevaluando, que es complejo sí es super complejo porque cuesta muchas veces hacer el ejercicio decir que no entendiendo tanta precariedad, pero son finalmente ellas quienes llevan la carga y también hacen la derivación a la oficina de intermediación laboral que lo hacen de muy buena manera con Robert y todo su equipo.

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana: voy a hacer un paréntesis si es lo mismo no sé si usted recuerda su etapa escolar alcalde, el profesor jamás decía estudiantes las dudas para el último, no pues si las dudas van surgiendo a medida que se van haciendo la presentación. Dejar todas las dudas para el último, no se hacen pertinentes ni relevantes.

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz: ¿pregunta por los clientes habituales?

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: yo creo como profesional se los digo malamente incluso como trabajadoras sociales tendemos y era una conversación que tuvimos con el equipo el otro día, tendemos a rotular a la gente y efectivamente hay familias, principalmente mujeres que vienen mucho a la municipalidad, pero también hay que entender que esa mujer no viene porque quiera o por un mal hábito hay una historia detrás. Hay que ser sobreviviente para vivir con 200 Lucas mensuales entonces quien soy yo quien para juzgar a una persona que viene todos los meses a pedir una ayuda teniendo esa condición. Y si los antecedentes que la persona presenta y en la visita que uno hace ve que la condición efectivamente es precaria, tengo que ser objetiva. yo tomo lo que dice el concejal Waldo Ugarte, hay que llegar a otros lugares donde no estamos llegando hay que limitar estas ayudas eternas en donde se genera una especie de acostumbamiento.

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz: consulta si en el caso de los exámenes, la ayuda se hace vía aporte en dinero.

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: Sí, se da en aporte en dinero, bueno en el en el nuevo reglamento que estoy esperando que me envíen algunas observaciones, porque nosotros esperamos que todos los aportes que tengan que ver con salud servicios fúnebre y otros, en donde exista un proveedor, nosotros hagamos la transferencia directa al proveedor.

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz: Cuanto se paga a una cuidadora:

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: en promedio \$80.000 el aporte pero estamos cada vez reduciendo un poco eso porque si no tendríamos que empezar a transformarlo en un programa y el programa tiene ciertas exigencias.

Concejal Sr. Lautaro Fariás Ortega: los materiales de construcción me imagino que van entregados directamente a las personas

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco : en este minuto no tenemos convenio de suministro, yo espero tener el 2024, las familias traen un presupuesto y con ese presupuesto ellos compran y por eso que hemos discutido esto de poder transferirle directamente al privado por estas cosas que surgen en el día a día, aquí lo que hay son presupuestos; César que es el jefe de Cuadrilla hace la visita técnica y Él es quien cubica

y dice lo que la familia necesita Por lo tanto nos dice cuánto más o menos el estimado a entregar.-

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega: ¿Pero estas reparaciones no intervienen la cuadrilla?

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: no, lo que hace César, es que va hacer la visita con la trabajadora social, hace el informe y cubica y le dice a la familia mire esto usted tiene que hacerlo de esta forma y estos materiales necesita.

Concejal Sr. Lautaro farias Ortega: ¿la cuadrilla qué hace? en algunos casos cuando la familia por ejemplo nos enfrentamos a una mujer que está sola con tres niños, la cuadrilla va y apoya; la verdad es que la cuadrilla está sobredemanda, el tema de la cuadrilla lo voy a presentar específicamente cuando presente el programa acción comunitaria.

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega. Debe agregarse entonces a los 23 millones el costo de la cuadrilla también, al valor base.

Concejal Sr. Patricio Catalán Núñez: Disculpe el arreglo de camino es un programa aparte o no, porque no está como programa y yo creo que sí tenemos que normar en el reglamento, en la propuesta de reglamento se norma un poco, se regula un poco pero yo sí creo que hay que hacerlo como un programa aparte, porque es una gran cantidad de dinero que se utiliza y ver cruce de información entre Dirección de Obras y Dideco también, me ha pasado cuando los vecinos me dicen cómo hago para pedir una solicitud de arreglo de camino, algunos me dicen vaya a la Dirección de Obra otros Dideco, eso se debe tener claro.-

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega: ¿Con respecto a las becas, se nos aseguró en su oportunidad que había disponibilidad presupuestaria y ahora falta plata?

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: En su oportunidad si había disponibilidad, pero ustedes también están claros que el presupuesto sufre modificaciones durante el año. Con todos los casos excepcionales de becas nos superamos.

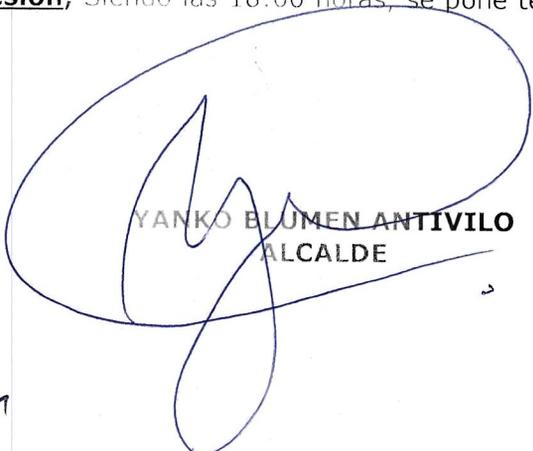
Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas: Cuál fue el problema, fue la rebaja que se tuvo inicialmente y que se debió enmendar y lamentablemente no se hizo, ese fue el problema y por eso llegamos esto, yo como concejal lo propuse en la oportunidad que se enmendara, no se enmendó hoy día estamos con este tema.

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: El problema es el reglamento, no tiene límite de cobertura. No tiene parámetro de corte; no existe forma de dejar fuera alumnos. Existen muchos temas que ver con respecto a las becas. Falta la responsabilidad universitaria de los alumnos.

Srta. Daniela Fariña Directora Dideco: Para ir terminando veremos la entrega de agua servicio básico de primera, donde el gran objetivo es poder llegar a entregar 2.000 litros de agua por semana a cada familia.

Aquí se hizo un trabajo bien minucioso y quizás ustedes lo vieron en los territorios, se numeraron los estanques, se identificaron a las familias, se fueron renovando el servicio. Lamentablemente y ustedes lo deben saber mejor que yo, hoy día salimos como comuna en escasez hídrica por lo tanto la Onemi ya no nos va a ayudar con él con el camión así que tenemos que buscar una alternativa, cosa que hemos reclamado con el alcalde donde hemos podido, hemos ido a todos lados y reparar los camiones, estamos en eso, ha sido bien complejo. Hoy día la inversión que se está haciendo sobre todo en el área social y sin desmerecer las otras áreas, es importante ósea tenemos la inversión en la línea social, en la línea deporte, en personas mayores, ahí cuando les presente las personas mayores van a ver eh el tema de las inversiones que hemos tenido, cómo ha aumentado la inversión porque el lenguaje construye realidad.

Término de la Sesión; Siendo las 18:00 horas, se pone término a la presente sesión Ordinaria.



YANKO BLUMEN ANTIVILO
ALCALDE



MAGALY CASTILLO CRUZ
CONCEJALA



WALDO UGARTE VARAS
CONCEJAL



CARLOS CATALAN NÚÑEZ
CONCEJAL



HERNAN PINO FARIAS
CONCEJAL



VANESSA MELÉNDEZ ORELLANA
CONCEJALA



LAUTARO FARIAS ORTEGA
CONCEJAL



JOSÉ APARCA FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL